De Actualidad

Contra el feroz proteccionismo americano

preocupa, hace tiempo, al mundo entero, el sistema pro-teccionista que desarrolla y tien de a agudizar la república estadounidense.

Por de pronto cerró sus puertas a los extranjeros pobres; en en su casa no entran más que los que van a dejar el dinero. En esto ha llegado a lo intole-

cambio, de sus Estados salen a millares los que van a llevarse el dinero de otras naciones explotadas.

Luego, ha declarado la guerra a los productos de exportación. Los agrícolas, por ejemplo, que hasta ahora hace poco importaba en determinados artículos, desde que puso en cultivo la California, región adecuada para el desarrollo del árbol frutal, no sólo no los admite de fuera, sino que envía los

De exportadores nos hemos convertido en importadores y consumimos sus manzanas, sus peras y hasta sus naranjas de aspecto, color y tamaño seductores que acusan el cuidado y la inteligencia que los yankees ponen en el cultivo, pero que no tienen la dulzura y la sabia, las vitaminas que les da nuestra tierra y nuestro sol. Pero son más bonitas a la vista, están mejor presentadas y muchas nuestro país.

Y cuando ven que la bondad de los frutos de fuera no pueden combatirla con otros suyos, inventan una plaga como la de la mosca del Mediterráneo, para no dejar entrar, pongamos por caso nuestra rica uva.

Es alarmante la invasión yan quee, no sólo en el resto de las Américas, que consideran y tratan como si fueren de su propiedad, cuando no pueden, por las buenas por las manos, como lo evidencia su trato con las Repúblicas centrales de aquella parte del mundo, Panamá, Nicaragua y El Salvador, por ejemplo, sino también en Euro-

pa, donde muchos Estados les deben sumas fabulosas, casi astronómicas, y otros, desorganizadas aún por la gran guerra las industrias han venido a parar buena parte de los mercados a sus manos,

Nunca el adagio vulgar «Poderoso caballero es D. Dinero» pudo evidenciarse más que al referirnos al dollar americano, señor del mundo.

Citemos el caso de una industria típica y que casi en absoluto es de su dominio universal: la cinematográfica.

Y la marcha proteccionista, de un egoismo irritante sigue su camino. Ultimamente la Cámara de los representantes ha votado por una elocuente mayoría un proyecto modificando las tarifas de importación en sentido casi prohibitivo sobre los derechos de los productos agríco-

De tal modo se han corrido los diputados en este sentido que hasta el propio presidente Hoover teme, según se dice, que provoque este proyecto represarias de los demás países contra los Estados Unidos.

Por de pronto ha causado ya alarma este asunto en Europa y varios periódicos piden que se emprenda una campaña segentes las prefieren a las de | ria contra el proteccionismo americano.

Los gobiernos interesados han protestado oficialmente en Washington. En Francia, Inglaterra, Italia y Bélgica las asociaciones económicas reclaman de sus gobiernos que tomen parte en toda acción común organizada contra los Estados Unidos.

La amenaza americana debe ser para todos una seria adver-

Tarde o pronto, y ya debería ser pronto, habrá que poner coto a esta conducta aplicándole al invasor el mismo procedimiento que él emplea para con los demás.

Cronistas de París

silencio

Todo el mundo admite el bello homenaje místico que constituye, desde la guerra, el rito del «minuto de silencio». El hombre que inventó esta manifestación es un observador sutil de la vida contemporánea. Nada más precioso en nuestros días, porque nada es más raro, que el silencio. Se puede preguntar si el silencio absoluto existe todavía.

Sigo admirando la ingenuidad de nuestros autores dramáticos o de nuestros músicos que utilizan, con un fin patético, ese espléndido elemento de emoción. El autor que dice un parlamento, el compositor que emplea el tono silencio después de una tempestad orquestal, se ima ginan haber encontrado un medio infalible de impresionar nuestra sensibilidad. Es efectivamente, una cosa magnifica y sublime este alto brusco de todas las vibraciones que nos con mueven. Pero como las creaciones de los autores dramáticos y de los músicos se hacen, generalmente, en las ciudades, la uti lización del silencio se convierte, realmente, en una simple idea abstracta, sin ningún lazo con las realidades cotidianas.

No hay en París una sola de constant de la que el cubo de aire permanezca rigurosa- promente inerte. Cuando el jefe de Orquesta detiene a sus músicos Para hacernos caer en el abismo alucinante donde se extinguen todos los ecos de la vida de los sonidos; cuando un trágico, cortado el aliento, trata de hacer-latido el único eco de los latidos de su corazón, percibis, inmediatamente un charivari lejano de boeinas de automóvil, el rumor subterráneo del «metro»

que pasa, la trepidación de un camión-automóvil en la calle ve cina o la víbración irritada del agua que protesta de su encarcelamiento en las cañerías de

El silencio es un tesoro del que la humanidad se deja despo jar. Los artistas a quienes sus sueños les alejan de estas contingencias reales, continuan que riéndolo utilizar en su técnica. Es una candidez un tanto ridicula. En cuanto pasen unos años de esta supremacia del ruido en nuestras ciudades, ya no se podrá trasmitir a los muchachos de la nueva generación el sentido de esa palabra incom prensible.

EMILE

(Cronista «Excelsior»).

Joaquin no quiere agentes en

su casa

En el pueblo de Purchena, se personó el agente recaudador de los impuestos municipales, en el domicilio de Joaquin Fran co Hernándes, para proceder a un embargo por sus descubiertos en el repartimiento de utilidades.

Joaquin que es un pobre industrial, dedicado a la venta de carnes, y que mata una res, cabria o lanar, cada tres meses, pues parece que el vecindario le tira más al régimen vegeriano,

EL MEDITERRANEO DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 2 Ptas. al mes redacción adminis- Murcia, 2 Tración y talleres TELÉFONO NÚM. 38

está que echa «chispas» por los cuatro costados, pues apenas si gana «pa ir tirando»,

Cerró las puertas de su domicilio y se proveyó de piedras dispuesto a defenderla aguerridamente.

En esto el agente condujo hasta la puerta de la casa a un cerrajero, que al ver lo que se le venía encima, se largó sin dar un martillazo.

Pero el agente que es un celoso funcionario, puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil y Joaquin, fué «ejecutado».

Breviario

seso

La civilización vino a dar la ventaja al seso sobre los pu-

Pero lo ancestral se manifiesta con el refinamiento de la civilización. Y he aqui que el hombre re-

finadamente culto vuelve a las andadas; es decir, da la primacía a los puños.

Triunfa el inclito Nietzsche, émulo de Max Stirner. Priva el «super-hombre».

La casta de super-hombres no se produce en el medio intelectual, sino en el rústico. El leñador supera al productor de ideas.

Rara vez la ciencia, la literatos pingües que expresan los siguientes datos: Asistieron al «match» Uzcu-

dum-Schmeling 38.690 personas Ingresaron en la taquilla 381280 dólares. Beneficios obtenidos, 130,000 dólares. Corresponde a cada púgil 71.000 dólares. ¿Qué sabio, qué artista. qué

hombre de letras ha ganado ni soñó en ganar cerca de cien mil duros en una hora y pico de tra

Se dirá que Schmeling y Uzcudun se rompen las narices y las cejas, sangrando brutalmente. El intelectual se rompe los sesos y destilan sangre tam-

Cuando lo que no es trompis mamporro consigue fortuna, generalmente lo debe a la explotación de lo más basto del arte, ciencia o literatura; es decir, cuando se cisca en los cánones de la bondad, atendiendo a los de utilidad. Con lo cual desaparece la verdadera ciencia literatura o arte.

Stressemann, que además de hombre de estado es hombre de gran sentido común, declaró que celebraba la victoria de Schmeling, pero estimaba desmedida la importancia que la Prensa alemana concedía a un

hecho así. Y dijo: «—He observado que la Pren sa de ayer apenas dedicaba espacio a los comentarios de los asuntos del Reich, y que, en cambio, venía muy ocupada por las noticias del «match» de bo-

X60.% Esta observación puede hacerse todos los días y en todas las latitudes, tratándose de deportes. Puños y pies ocupan mu chas páginas.

La Prensa se debe al público. No hay, pues, que culparla.Hay que culpar a esa avidez enfermi za de la multitud, a ese regodeo morboso que congrega a 39.000 personas pagando precios enormes, en un «stadium».

Añadía Stresemann: «—Los alemanes acostumbrá bamos deleitarnos leyendo a Goethe. Ahora nos divertimos leyendo cómo Sehmeling le parte un ojo a Uzcudun.»

Sí, señor Stresemann. Y no es esta sólo lo doloroso. Semejante deleite eterniza el concepto brutal de la fuerza antes que el derecho. Principio que hace tres lustros determinó los hechos de Lovaina, Reims, Char-

loi, Verdún, etc. La eugenesia labora en pro del cultivo de la raza. Pero en el sentido del biceps. Todo músculos. La sustancia gris ha veni do muy a menos. Creiamos que con la civilización se limitaría el anhelo a lo de emens sana in corpore sano. Por desdicha no es así. El atleta del pensamiento, Goethe, recaba menos

atención que el atleta del ring» Schmeling.

¡Con decir que en España un Zamora, un Marculeta, un Sami tier, ha llegado a tener más popularidad que un Muñoz Se-

Observación final.—Con la ciencia del puño, vencedor o vecida, sale el púgil ganando un buen pico. Un pico de 500.000 pesetas. El que venza, en lides de otra especie saldrá ganancio so. Pero si fracasa, cero. . Hay para meditar sobre el porvenir del hombre culto.

¿Será por el precedente que dejaron sentado los «perdis» que se llamaron Homero, Miltón, Cervantes, Camoens y demás?...

Bien podría ser.

Sebastián GOMILLA

Incendio de un vagón

En el tren ascendente núme ro 253 de la línea Lorca a Baza, a las cuatro de la tarde del día anterior se declaró un incendio en uno de los vagones del conwoy, cuando éste se hallaba cerca de la Estación de Serón.

Inmediatamente, de darse cuenta del incendio, por el personal de la Estación, se procedió a separarlo del tren, procurando la extinción del fuego.

El siniestro se originó sin duda, por una chispa de la locotura, el arte, dan los rendimien- motora que prendió en los envases de esparto conteniendo hortaliza y que ocupaban la batea del vagón

Se personaron las autoridades en la estación instruyendo las diligencias propias del caso.

Traslado de domicilio

El industrial don Bernardo Castillo Moreno ha participado al Ayuntamiento que el establecimiento de cervecería que actualmente tiene instalado en el Paseo del Principe número 35, lo traslada al número 29 de igual calle.

Reclamación de aguas

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento doña Josefa Rodriguez Pardo sobre la instalación de varias tomas de aguas, las cuales, apesar de haberlas dado de baja, le siguen presentando al cobro los recibos.

Reclamación por letreros

Por doña Josefa Fernández Tripiana y otras señoras matronas de la Beneficencia Municipal, se ha presentado un escrito al Ayuntamiento, trasladando el acuerdo del Tribunal Acronó mico Administrativo Provincial, por el que se acuerda, no tienen derecho a abonar al Recaudador de los Arbitrios por el concepto de muestras y letreros.

A su vez solicitan que les | igual causa que el anterior.

Yo, que tengo el raro privilegio de poder interesarme, a veces, en el heterogéneo mundo de los cuerpos inanimados y po der entablar conversación con ellos, conozco bastante su vida de muy distinta forma. Otras vecostumbres, y me gusta, cuances me han usado para dar una do me aburro en el mundo nues

tante distraido. No hace muche, paseando

por las afueras de cierta población, hallé, entre unas florecillas, una barrita de metal que tenía moldea la en un extremo, una letra minúscula del cuerpo

tro, trasladarme al de ellos, en

el que a veces paso ratos bas-

La recogí, y extrañado de verla en tal sitio; le pregunté que qué hacia allí.

—He huído,—contestó—de la imprenta de un periódico, donde he estado mucho tiempo prestando mis servicios. No quiero seguir viviendo supeditada al capricho de los hombres; me voy de vuestro mundo. —¿Tan mal te vá en el?

—Si, muy mal. Tú no sabes lo que he sufrido, los ratos de vergüenza que he pasado por ellos, las injurias que he tenido que aguantar.

−¿Por qué? -Por muchas razones. A lo mejor me conferian a un cajista desaprensivo y descuidado que por colocarme en el lugar que correspondia a otra de mis com pañeras, me obligaba a ser cau-

sa de una errata que irritaba a los lectores. Esto es una desconsideración verdaderamente inaguantable, pero habia otra cosa que me molestaba mas aún: Como quiera que el periódico a

Pasando el rato

buena

puloso, más de una vez he servido para formar parte de un suelto alabando a cualquier persona o entidad, cuando lo que merecian era ser tratados

noticia falsa, y para componer una poesia vanguardista. No hace mucho, me echaron, por falta de cuidado, en la casilla de otras letras que no eran de mi familia. El tiempo que he estado allí he sufrido mucho. Como persona extraña que era, me trataban con recelo y desconfianza, cuando no les daba

por mofarse de mí. Y cansada ya de esa vida tan amarga y llena de percances, me sublevé una noche, viniendo a parar aquí, donde creí que no me vería nadie.

—¡Pobrecillal—le dije--verdad que debes haber sufrido mucho. Pero no te apures, yo te proporcionoré una vejez larga y tranquila, te llevaré conmigo y verás que bien lo pasas.

Y, sin titubear, la llevé a mi morada, donde le he buscado un alojamiento muy bueno: la he colocado en una cajita de cartón, con unos gemelos de puños, un antiguo pillacuellos, y unas monedas de niquel, extran jeras, a cuyos objetos, que son de toda mi confianza, les he recomendado a su nueva compañera, la cual está satisfechísima de la buena acogida que le han dispensado y de las atenciones que le prodigan.

Y yo también, lector estimado, estoy muy contento y satisfecho de mi buena acción.

F. LIROLA RUBIO

sean devueltas las cantidades abonadas indebidamente por dicho arbitrio.

que pertenecia era poco escru-

Reformas

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento deña Josefa López Román solicitando autorización para realizar reformas en la calle Real 1 úmero 135 de la Cañada.

De la Provincia

Daños en sembrados

En Tíjola, ha sido denunciada la vecina de dicho pueblo María del Mar Hernádez, propietaria de ocho reses de ganado porcino, por causar daños en sembrados.

Denuncias de autos

En Alhama, ha sido denuncia do el conductor del automóvil núm. 587 de esta matrícula, por infracción del Reglamento.

La Guardia Civil de Serón, denunció el auto núm. 2364 de la matrícula de Granada por

Quejas del vecindario

Los vecinos de la Calle de Aguilar Martell, nos ruegan traslademos su petición al señor Alcalde, para que ordene que el riego que se hace en dicha importante via, sea por lo menos un par de veces al día y con más cuidado que el que se viene observando al hacerlo, con tal velocidad el auto-cuba, que apenas se observan más afectos que las grandes polvaredas que se producen con ello. Además de que muchos días no se riega tal calle.

Nos parecen muy justificadas estas quejas y esperamos del Sr. Monterreal, ser atendidos.

Si tiene Vd. que comprar Muebles Visite el Bazar EL LEÓN, donde encontrará un gran surtido y a precios baratísimos

valve 23 spanar



D. Francisco Alférez Callejón

Farmacéutico

Ha fallecido el dia 7 de Julio de 1929 a los 75 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad

second of the second of the second of the second Sus hijos, don Francisco, don Gabriel, don José, doña Rosalia, doña Ana Maria, y don Jesús: hijos políticos, doña Soledad Callejón, doña Dolores González, doña Maria Josefa Villalobos y don Juan Diaz; sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a las misas que en su sufragio se han de celebrar, desde el día 11 al 19, en la iglesia parroquial de Dalias.

Hay indulgencias concedidas en la forma acostumbrada.

GENERALES INFORMACIONES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio

Del Ayuntamiento

La Permanente

Mañana a las cinco de la tarde celebrará sesión la Comisión Permanente, despachando los asuntos que figuran en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Fallo del Tribunal Económico administrativo provincial en reclamación del señor Alcalde de Roquetas del Mar contra el arbitrio sobre el reconocimiento sanitario del Pescado.

Escrito de don Juan Calatrava y otros abastecedores de car ne solicitando que el peso de las reses vacunas no se haga en

Escrito de la Matrona doña Trinidad López Prior solicitando prórroga de licencia por un mes.

Id. del Médico don Miguel Fernández Idáñez solicitando un mes de licencia.

ld. del operario de Policía Ur bana José Ruiz Forte, con igual solicitud.

Oficio del Alcalde de Garrucha trasladando acuerdo expresando su satisfacción por los servicios prestados por los funcionarios del Parque de Desinfección con motivo de la epidemia de tifus.

Informe del Inspector municipal de Sanidad de Cabo de Gata en oficio del señor Gobernador-Presidente de la Junta provincial de Abastos sobre reconocimiento sanitario de carnes en dicha barriada.

Escrito de varios industriales interponiendo recurso contra el acuerdo prohibiendo la venta de carbón vegetal en sus establecimientos.

Liquidación de obras del camino de subida al cerro de San Cristóbal.

Nómina del Tribunal para niños de Almería de 131'25 pesetas por estancia en el mes de

Facturas de Hijo de Juan Roldán de 75 y 144 pesetas por mo sáicos y cemento para reparación de aceras.

Presupueeto de Enrique Muntalar por efectos de Laboratorio para Matadero.

Varias cuentas de Miguel del Aguila García por trabajos de albañilería para el servicio de Aguas.

Expediente a instancia de doña María Herrerias Gerez para instalar una amasadora en la calle de la Palma número 7.

Tasación practicada por el señor Arquitecto de la casa número 1, de la calle del Marco propiedad de doña María Oña Sánchez.

Informe del señor Arquitecto en el expediente sobre extracción de arenas en el frente de la playa del Balneario San Miguel.

Factura de don Juan Tonda Sellés de 391 pesetas por suministros a la farmacia municipal. Idem de Juan J. Vivas Pérez

de 104'90 pesetas por id. id. Informes de la Comisión de Ornato.

De Sociedad

Viajes

Ha marchado para Alhama a tomar posesión de la Secretaria del Juzgado, don Cándido Sánz Blanco, acompañado de don Juan Mercader, secretario del Juzgado de Peñarroya.

Que sea enhorabuena.

GELA INDIA GE

La más económica y mejor surtida Ortopedia y específicos Pinturas y esmaltes Artículos fotográficos EUGENIO IIERNANDEZ DEL AGUILA Teléfono, 309 Granada, 23 y Ayala, 2

ALMERIA

Sepelio

Esta tarde, a la una tuvo lugar la conducción del cadáver a la última morada, del que en vida fué prestigioso comerciante, don Eulogio Romay Nuñez.

Ultimamente desempeñaba el cargo de Presidente del Circulo Mercantil e Industrial, y asimismo durante su larga permanencía en Almería, desempeñó varios importantes puestos en el Municipio, en la Cámara de Co mercio y otras Entidades.

Fué también Presidente del Casino de Almería y Vocal primero del Consejo local de los Exploradores.

Aunque era de origen catalán aquí creó su hogar y en todo momento estuvo dispuesto a defender cuanto interesaba a Almería, lo que fué motivo más que suficiente para granjearse generales simpatías y considerados afectos.

Hombre de grandes iniciativas puede decirse que es a uno de los que más se le deben la terminación del Teatro Cervantes y el Círculo Mercantil.

Acudió a su entierro una numerosísima representacion de todas las clases sociales, con lo cual pusieron de relieve las amplias estimaciones de que gozaba el finado.

El coche funebre por disposición del finado fué de clase modesta, dejando ordenado que la diferencia de precio de este servicio y el de mayor ostentación, sea repartida entre los pobres.

Depositado el féretro en el coche fué colocado sobre el mismo una corona monumental de flores naturales que le dedicaban sus familiares.

También se recibieron varias soberbias coronas de flores contrahechas con las siguiertes inscripciones:

«El Casino de Almería a su ex presidente».—«La dependencia del Circulo Mercantil a su Presidente. .- «Recuerdo de los empleados de su casa».—El Círculo Mercantil a su Presidente» «Recuerdo de su amigo Francisco Callejón Morano» --Joaquin López Espinosa a su

ex-jefe». El cortejo se organizó de la

siguiente forma: Llevaban las cintas los señores Martínez Vázquez, Oliveros, don Francisco, Romero Balmas, Benítez Blanes, Callejón Moreno y don Roberto O'Connos.

Una Sección de Exploradores daba escolta al coche.

Seguidamente figuraban a la cabeza de la manifestación de duelo los señores Sánchez Picón, Guillén Felices, Soriano Alegre, Pérez Cañadas, Moya (don Antonio), García Romero,

Cuenca y García Zamora. Además de estos señores directivos del Círculo Mercantil, asistió toda la dependencia.

En el cortejo formado por numerosísimas personas, figuraban representaciones de la Cámara de Comercio, del Banco Español de Crédito, del Hispano Americano; del de España; del Central y de la Banca de González Egea.

Por los navieros y Casas Con signatarias asistieron los señores Gay; Berjón; representación de la Casa Alfredo Rodriguez; López Guillén; de la Transmediterránea y otras.

Tambien figuraban otras representaciones de Entidades; el Di ector facultativo de la Junta de Obras del Puerto señor Elorrieta y el segundo Ingenierol como asimismo representaciones de Obras públicas y de

Aduanas En la Presidencia del duelo, figuraban, el Gobernador Civil, señor Palanca; el señor Obispo; Alcalde de la ciudad señor Monterreal; General Gobernador Militar y Presidente de la Diputación señar Madariaga y los señores Campillo; Navarro Saavedra; J. Romero, y el cura de San Sebastian.

El duelo se despidió en el sitio de costumbre.

Advertimos a nuestros colaboradores expontáneos que los originales no se devuelven aunque no hayan sido publicados.

Nueva Sucursal del Banco Español de Crédito, en Vera

El pasado domingo se celebró la inauguración de la nueva sucursal que tan importante entidad bancaria, establece en Vera, ampliando la red de Sucursales con que ya cuenta en esta provincia. La referida Sucursal, comenzó a funcionar ayer lu-

Para asistir al acto de la inau guración, salieron de nuestra Capital, el prestigióso Director de esta sucursal, don Andrés Restoy Mateos, acompañado del banquero decano de los de esta plaza don Antonio González Egea, el Cajero don Antonio Rudolfo Beltrán y el apoderado don Antonio Esquinas Mu ñoz, acompañado también de otras distinguidas personalida-

Esta nueva sucursal está instalada en el sitio mús céntrico de la población.

Al acto asistió una distinguida concurrencia, reinando la mayor satisfacción entre los asistentes, entre los que recordamos alla presentes a don Matías León López de Sa, director de la Sucursal de Cuevas, y don Francisco Ferrer Galindo, antiguo corresponsal del Banco de la ciudad; don José Paniagua juez de primera instancia; don Rodolfo Soriano, médico; don Francisco Rodriguez del Real, notario; don Francisco Rodriguez, secretario del Ayuntamien to; don Alfonso González Salda ña, propietario; don Francisco Torrer López, juez municipal; don José Flores Zapata, oficial de Telégrafos; don Antonio Ferrer Galindo, sacerdote, y el senor cura párroco don Alfonso Iópez; don Luis Alcalá Zamora; Registrador de la Propiedad, don Juan Meca Giménez, cronis ta de la eiudad y todos los comerciantes de la localidad entre los cuales distinguimos a don Andrés García Cervantes, don Francisco Martin Prieto y

don José Fernández. Igualmente, para asistir a la mencionada inauguración se trasladaron desde Cuevas, acom pañando al Director de aquella Sucursal, varias distinguidas personalidades y el Director de la Sucursal de Aguilas D. Francisco Fernández Montiel.

principescos?

Los ingleses son grandes admiradores de sus Principes y mucho más cuando estos son como el Príncipe de Gales, tan demócrata en cuantas ocasiones tiene oportunidad de demostrarlo con su pueblo.

Ahora dicen que se casa. Muchas veces han recogido los periódicos rumores sobre su boda y no se ha llevado a efecto. Pero ahora parece que la cosa es verdad. Después de la recepción celebrada en el Palacio de Buckingham, parece que la noticia se va confirmando. En esa recepción, dada por la Reina, entre otras personalidades estaba la Princesa Ingrid de Suecia, bellísima muchacha de 19 años, con un rostro que parece una virgen.

Es por fin esta linda mujercita la destinada a ser esposa del Príncipe de Gales?

Los ingleses creen que sí. En las tertulias de los que se dicen enterados, así se asegura. Los periódicos no lo disimulan. Y el pueblo en general vé con mucha simpatía este noviazgo.

Por supuesto, que la noticia ha circulado ya por todo el mun do. Las bodas de los Príncipes, y más siendo de Inglaterra, es cosa siempre interesante lo misen Europa que en América. Por eso nada tiene de extraño que hayan circulado por todas las estaciones radiotelegráficas, como la noticia del día.

La enfermedad del Rey de Inglaterra había hecho pensar en el casamiento del Principe para que no se diera el caso de

ser Rey soltero. Pero, seguramente que esto le preocupa poco al heredero del trono inglés. Es poco protocolario y hace bien. Es un Principe moderno que desecha la vida rutinaria para amoldarse más a la nueva vida de los pueblos. Y esto es precisamente lo que más simpatías le trae sobre todo con las muchachas, que comenten con interés el noviazgo y hasta sienten un poco de envidia a la Princesa Ingrid.

Yo he oido en una tertulia aristocrática a un grupo de muchachas ensalzar con entusiasmo la figura del Principe de Gales, el «romántico» como suelen llamarle; para ellas, lo de menos es que sea heredero de un trono; lo más importante es que Eduardo VIII—como se llamará cuando reine—ama la aventura v el viaje como ninguno, se le ve en Monmartre tomando café y bailando; en Deauville jugando unos miles de francos, o en nueva Zelandia—como en sus recientes viajes— organizando funciones teatrales y tomando parte como actor en las mismas.

Esto no hace para que el famoso Principe conozca todos los rincones de Inglaterra, y la politica de su Imperio, y las necesidades de su pueblo; siente los problemas de su pais y procura cooperar para resolverlos. Ahí tenemos una muestra con el paro de los mineros a principios de año, organizando el mismo Príncipe colectas en favor de los mismos.

Tiene espíritu de hombre y de Rey. Es humano, pero conservando siempre su dignidad real Si su noviazgo con la Prince-

sa Ingrid trae consigo el matrimonio, no le quedará ya otro acto que el de gobernar a su pueblo. Hasta ahora ha sido todo me-

nos dos cosas: Rey y esposo. Parece que una y otra cosa no estan muy lejanas.

Pablo CISNEROS

Londres 929.

la Comisaría

Hallazgo

Ha entregado en la Comisaría Juan Fernández Febra dos muelles que encontró en la calle de Juan Lirola.

Fueron remitidos al Ayuntamiento para entregarlos a quien acredite ser su dueño.

Por insolencia

La Guardia municipal presen tó en lo Comisaría a Luis Hernández Llamas (a) el Liebre por insolentarse y desobedecerles en el Paseo del Príncipe.

Por desobediencia

La guardia municipal ha denunciado al señor Comisario que al llamarle la atención a Carlos Punzón Padilla, para que no penetrara en el Mercado hasta las horas indicadas le desobedeció.

Por malos tratos

Ha denunciado en la Comisaría Angvstias Fernández Fabello que ha sido objeto de malos tratos por parte de Antonia Amador Santiago.

Denuncia de autos

Los guardias de Seguridad núms. 19 y 25 han denunciado a los conductores de los automóviles núms. 575 y 816 de esta matrícula por llevar el faro piloto apagado.

Los beados

Los guardias municipales números 17 y 22 condujeron a la Casa de Socorro para que el administraran el amoníaco a José Sevilla que había pillado un soberano «tablón».

Por abandono

Ha sido denunciado por la Guardia municipal el conductor del auto número 587 de esta matricula por dejarlo abandonado en la calle de Ricardo.

Este número ha sido visado por la censura

DEMADRID

Una Comisión de olivareros visita al Ministerio de Economía

Hoy ha visitado al Ministro de Economía Nacional señor Conde de los Andes, una Comisión de productores de aceite de oliva, para interesarle la resolución del dificil momento porque atraviesan.

Fundan los peticionarios su argumentación, por la casi total paralización del Mercado.

El motivo de ello, obedece a noticias tendenciosas circuladas por el Extranjero, en el sen tido de que este año se presenta una cosecha abundantisima.

Por tal motivo, todos los proveedores no reciben una sola nota de pedidos, sin duda esperando la baja.

Manifestaron asimismo, que es inexacta dicha noticia y terminaron recabando del señor Conde de los Andes, su protec-

ción y apoyo. El Ministro de Economía Nacional, prometió estudiar el asunto detenidamente y buscar una solución para que no seleccionen dichos intereses.

Llegada de Jordana a Madrid

En el expreso de Andalucía ha llegado hoy a Madrid el general Jordana, director de Marruecos y Colonias.

Fué recibido en la Estación por el Jefe del Gobierno señor marqués de Estella.

Se propone el general Jordana marchar a Tablada, para atender a la curación de una afección que padeció recientemente.

Telegrama de pésame

El Secretario de asuntos exteriores ha enviado un telegrama de pésame al Gobierno fran cés, por la muerte del aviador Condouret, que falleció el dia anterior en un accidente de avia ción al capotar el aparato, próximo a Angulema, cuando se dirigía al Campo de Aviación de Lebourguet.

El Ministro de Justicia y Gulto de viaje

Ha salido con dirección a To rrelodones, el ministro de Justicia y Culto, señor Galo Ponte, donde se propone pasar una temporada.

El dector Asuero en Nadrid

Hoy ha llegado en automóvil a Madrid el célebre doctor Asuero.

Estuvo en el Ministeria del

Ejército, saludando al general Losada. Cumplimentó al ministro del Ejército, general Ardanaz y al jefe del Gobierno, señor mar-

Francoy Ruiz de Alda regresan

qués de Estella.

Pilotando un avión, han regresado a Madrid, el Comandante Franco y el Capitán Ruiz de Alda.

Declaraciones del conde de Romanones

El Conde de Romanones, ha hecho declaraciones, acerca del ante-proyecto de reforma de la Constitución. Manifestó, que como profesó

el liberalismo, rechazó el conjunto del anteproyecto. Añadió —que existen algu-

nas cosas adaptables. Considera que peca éste de heterogeneidad e involucra afirmaciones, convirtiéndolas en

Dice que al negar a la Cámara, la facultad de modificar la Constitución, equivale a vincular una soberanía exclusivamente de la Corona.

negaciones.

Resumió su opinión, manifestando, que prefiere una dictadura como la actual, a la aprobación de ese proyecto de reforma de la Constitución. La dictadura—dijo—termina

por evolución o apesar suyo.

Preguntado si aceptaría un

acta al elegirsele como diputa-do, manifestó que iría con una nueva significión.

Vueloo de un auto

En la carretera que conduce de Madrid a Toledo, ha ocurri-do un sensible accidente al automóvil propiedad de los condes de Finat.

Al dar un vir je en una curva pronunciada, el auto dió una vuelta de campana, rodando por un terraplén.

Ocupaban el coche sus propietarios y lo conducía el cho-

Todos quedaron debajo del

vehiculo. Inmediatamente, se procedió a auxiliar a los accidentados por los ocupantes de otro co-

che que se dirigía a Madrid. La señora Condesa, resultó con la fractura del brazo derecho y contusiones graves.

El Conde y el chaufeur, resul tó con lesiones leves. Inmediatamente, fueron trasladados a una Ciínica, donde fueron operados y desde a'li se marcharon a su domicilio.

Mas detalles del accidente de aviación

Se han recibido más noticias detallando el accidente de aviación ocurrido al aviador francés Conduret.

El aparato que llevaba gasolina excasamente para regresar al Campo de Aviación de Bourguet, por haber luchado con nn violento huracán tuvo que gastar la esencia, antes de llegar al sitio indicado.

El aviador Conduret, que era un experto piloto, intentó aterrizar, en Angauleme y faltaban pocos kilómelros, cuando des-

cendió. Al tomar tierra, reventó un pneumático, capotando el avión y ocasionándole la muerte al producirle la fractura de la ba-

se del cráneo. Los acompañantes de Condurat

Los compañeros del aviador Conduret, conocidos aristocratas sportmans, señores de la Cruz y Durdan, afortunadamen. te fueron despedidos del aparato, sobre unos sembrados, no ocurriéndoles nada más que sufrir pequeños magullamientos y el susto consiguiente.

Estos son aviadores civiles. Inmediatamente de ocurrir el accidente, acudieron de Saint Ciers, lugar próximo, procediendo al auxílio de los mismos.

La estancia de Couduret en Sevilla

Durante la estancia del piloto francés en Sevilla, supo grangearse las simpatías de los profesionales de aviación por su trato jovial.

La noticia de su muerte ha sido muy sentida. Los aviadores Franco, Gallarza y Ruiz de Alda que días antes estuvieron departiendo sn bre futuros vuelos, quedaroo muy inspeccionados al conocer la triste nueva..

Cotizaciones de Bolsa

63'40

Madrid, 6 tarde.

Interior 4° lo · · Exterior 4 % . Amortizable 50 lo 5 % 1917 · Banco de España.

Banco Español Compañía Arrendataria de Tabacos. Londres.

Paris . . .

New-York .

MÉDICO ESPECIALISTA EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 NAVARRO RODRIGO, 22

De la Diputación

La Permanente

Mañana a las cinco de la tar
Mañana a las cinco de la tar
de celebrará sesión la Comisión

de celebrará sesión la Comisión

de celebrará sesión la Comisión

de permanente, despachando los

permanente, figuran en el si
asuntos que figuran en el si-

ente:
OPDEN DEL DIA

Sobre la mesa

Oficio del Alcalde de Garru-Oficio del Alcalde de Garrucha, interesando antecedentes cha, interesando concedidos sobre los haberes concedidos sobre los haberes concedidos por el Médico Epidemiólogo.

De nuevo despacho

Expediente de subasta de suministro de varios grupos de víveres a los Establecimientos be-

néficos.
Oficio del señor Arrendatario
del Contingente provincial, intedel Contingente provincial, interesando se nombre un Comisioresando para recoger certificado
nado para recoger certificado
de ingreso del Ayuntamiento de

Oficio del señor Gobernador Oficio del señor Gobernador Civil trasladando las resoluciones del Ilmo. señor Director General de Administración, sobre la cantidad que corresponde a la cantidad que corresponde a esta Diputación abonar a la viu da del Secretario que fué señor Tena Sicilia.

Oficio del señor Ingeniero provincial remitiendo nómina de dietas por el mes de Julio del Ayudante señor Zaragoza y Sobrestante señor Ramos, importante 270 pesetas.

Idem idem remitiendo del senor Ingeniero y Ayudante señor Graciani de Julio de 937,50

Oficio del Alcalde de Pulpi en descargo de la responsabilidad por débito del Contingente pro-

Precios medios correspondientes al mes de Julio.

Informe de Obras Públicas que se le tenía interesado del camino de Chirivel a Oria.

Oficio del Jese de Estadística interesando se le manifieste si se han variado la manera de ser de los Ayuntamientos.

Escrito del señor apoderado de Fuerzas Motrices del Valle Lecrín interesando se le abone el octavo plazo de atrasos importante 8.032,52 pesetas.

Escrito del Coucesionario del servicio de Automóviles don Pedro Jensen, solicitando aclaración a varios extremos de la adjudicación.

Oficio del señor Gobernador temitiendo inventario de los documentos existentes en el Archivo municipal de Felix.

Factura de Gas y Eléctricidad de los meses de marzo, abril y mayo importantes 1.758'11, 1.588'14 y 1.414'10 pesetas respectivamente

Oficio de la Diputación de Barcelona, remitiendo relación de estancias causadas por dementes de esta provincia, impor

Informe del señor Ingeniero sobre la construcción del camino de Turrillas y presupuesto aproximado de los gastos de replantes

Oficio de la Diputación de Jaen, sobre traslado de unos dementes.

Expediente de concurso para la adquisición de una guillotina para los talleres de encuadernación del Hospicio Provincial.

Invitación de las Damas Protectoras de la Tienda de Asilo interesando un donativo para la fiesta de la Caridad.

Expediente sobre devolución de ingresos del impuesto de cédulas personales de los años 1927 y 1928 que remite el Sr. Interventor previamente informados de los reclamantes señores Viciana, Sánchez, Beltrán y Rapallo.

Facturas de suministro de Farmacia al Insiituto de Higiene, de 487'80 pesetas.

Iden iden para la Farmacia del Hospital en el mes de Junio de 3.050'30 pesetas.

Iden iden por instrumental de 1.030'20 pessetas.
Factura de don Angel Villar de Madrid por instrumental para la Ramantal por instrumental para la Ramantal para

lden de la Industrial Sanitaria
de Barcelona para iden iden de
183'80 pesetas.

183'80 pesetas.

Cuenta de material justificada del mes de Mayo del señor
Interventor.

tancia de Juan Moreno Cano de Purchena.

Iden iden de Ayuda de lacde Nijar. Iden de Manuel Montoya Ruiz

Iden de Ayuda de lactancia de luan Montesino Salmerón de Almería.

Ingrego en el Manicomio de Josefa Verdegay.

Cuenta justificada que presenta el señor Depositario, por gastos de jornales y materiales en el mes de Junio importante 1.609'05 pesetas, correspondiente al camino de Garrucha a Carboneras.

Cuenta que presenta el señor Depositario por gastos de con servación en varios caminos vecinales en el mes de Junio, cuyo importe total es de 2.422'85 pesetas.

Iden Iden por gastos de gasolina en el mes de Junio de 276'70 pesetas.

Oficio del señor Ingeniero provincial proponiendo la adquisición de una máquina de escribir y otra calculadora para la oficina.

Nómina del Tribunal de Niños de Almería del mes de Ju-

Relación de los servicios realizados por el Instituto de Higiene en los meses de Mayo y Junio.

Oficio del Sr Director del Ins-Instituto de Higiene, remitiendo factura de un servicio de automóvil

Escrito del Sr. Secretario don Miguel García Langle, sobre licencia.

Expediente en solicitud de

ayuda de lactancia de Gracián Campos Garcia de Alhama Oficia del alcalde de Albox remitiendo nómina de ayuda de

lactancia.

Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, remitiendo a informe el proyecto para el establecimiento de una linea de transporte de energía eléctri-

al Motor del Sr. Tortosa. Id. id. para id en el término municipal de Tabernas.

ca de la Estación de Santa Fe

Informe del señor Interventor en el escrito de Encarnación Pérez, sobre cobro de su pensión.

Id. id. en los presupuestos de Instituto de Higiene para la adquisición de material de desinfección.

Varias facturas.
Oficio del Alcalde de Garrucha, remitiendo relación de los gastos que se han ocasionado con motivo de la epidemia de tifus esantemático para que sea reconocidos y abonados con cargo al Instituto de Higiene.

Oficio del Director del Institu to de Higiene, remitiendo relación de dietas devengadas por el personal en el primer trimes-

Oficio de la Direccion del Hospital sobre adquisición de cuatro de ellas.

Designación Sr. Diputado para el concurso de ropas para el hospital.

Oficio del Sr. Ingeniero sobre el resultado de exámen de Maquinista de apisonadora, última mente nombrado.

Viajeros

Ha llegado a esta, procedente de Madrid, el ingeniero don Ramón Dorcha Valenzuela.

De igual capital ha venido don César Alvarez Roca. De Valencia ha venido el sa-

cerdote don Toribio Molina Martínez. De Alcazar de San Juan ha

llegado don Luis Castaca Ramos. Para Granada ha marchado

don Modesto Canals Oliva.

Para Sorbas ha salido don

Juan Piqueras Vazquez.

Con dirección de Granada ha salido don Gerónimo del Alamo Moya.

Boletin Religioso

Santos de hoy martes.—Ss. Anatolia, vg.; Zenón, Audad, Paternucio, Copretes y Alejandro, mrs.; Bricio, ob.;Ve rónica de Julianis, vg. Santos de mañana miércoles.—Ss Je-

Santos de mañana miércoles.—Ss Jenara, Félix, Felipe, Siivano, Alejandro; Vidal, Marcial hs.; Ruf na Segunda, hs,; vgs. Marino, Nubor, Apolonio, El Jubileo circular está en la parro-

quia de S. José.

Se manifiesta a las 8, Misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media y el ejercicio de la reserva es a las seis de la tarde.

La casa de las medias

La más surtida en medias, calcetines, camisetas y la primera en presentar los
últimos modelos
Exclusíva de los Fabricantes

xclusíva de los Fabricante más importantes del ramo Precios de Fábrica PROPAGANDA

Camisetas verano calidad fina a 1'50

E dicto

Don Rafael Monterreal Alonso de Villasante, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que en uso de la autorización que me ha conferido la Comisión Municipal Permanente, en la sesión celebrada el día 26 de Junio próximo pasado; he señalado el día dos de Agosto próximo a las doce horas para que se celebre la apertura de los pliegos optando a la subasta para las obras de construcción de las aceras en la calle de la Estación de esta Ciudad.

El acto se celebrará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo mi presidencia o la del Concejal a quien delegue con asistencia de otro Concejal designado por la Comisión Municipal Permanente y del Secretario de la Corporación que dará fé de este acto.

Las proposiciones de cpión se redactarán en papel de 3'60 pesetas, con arreglo al modelo que al final se inserta encerrárdolas en sobres con las medidas de seguridad que convenga al presentador y se entregarán al Secretario del Ayuntamiento en todos los días hábiles comprendidos desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el Bolentín Oficial de la provincia hasta el anterior al señalado para la apertura de los pliegos. Las heras para la presentación serán las comprendidas desde las doce a las ca-

A los pliegos de proposición se acompañarán por separado la cédula personal del licitador y el resguardo de constitución del depósito provisional, consistente en el cinco por ciento del tipo de subasta, cuyo tipo importa la suma de DIEZ Y SEIS MIL SETECIENTAS CATORCE PESETAS CON DIEZ CENTIMOS.

La mesa adjudicará provisionalmente el remate al mejorpostor y la Comisión Municipal Permanente, acordará en la primera sesión que celebre la adjudicación definitiva.

El adjudicatario ingresará en la Caja municipal en el plazo de los ocho días siguientes al en que se le notifique la adjudicación definitiva, la fianza definitiva que consistirá en el diez por ciento del tipo del remate.

El contrato se celebrará a riesgo y ventura para el contratante

Para el caso de que los licitadores se hagan representar por tercera persona, acompañarán copia de la escritura de mandato, declarado bastante por el Letrado don David Estevan.

Regirán como reglas suplentorias de la subasta las contenidas en el artículo 15 ddl Reglamento de contratos municipales de dos de Junio de mil novecientos veinticuatro.

Las demás condiciones y bases del contrato, pueden examinarse en los pliegos correspondientes, que están de manifiesto
en el Negociado de Ornato, don
de podrán examinarse todos los
días hábiles desde las once y
treinta a las catorce.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Almería a nueve de Julio de mil novecientos veiutinueve.— Rafael Monterreal.— Por acuerdo de S. E., David Estevan.

Modelo de proposición

Don N. N. enterado del edicto y pliegos de condiciones para la ejecución por medio de subasta de las obras de construcción de las aceras de la calle de la Estación de esta ciudad: se compromete a tomar a su cargo el servicio subastado con sujección extricta al pliego de condiciones por la suma de..... pesetas (escrita con letra la can tidad).

Fecha y firma del proponente.

Instituto Dental

Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca

ALFONSO TRIVIÑO

MÉDICO DENTISTA

Méndez Núñez; 8 y Reyes Católicos, 18 TELEFONO NUM. 4

Registro Civil

Durante el día de hoy se han efectuado las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián Nacimientos

Maria Almagro Matute.

Detunciones

D. Eulogio Romay y Francisca Méndez Patrocinio.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos Rafafaela Yébenes Esteban.

Ninguna.

Sección Marítima

Movimiento de buques

Durante el día de hoy se ha registrado el signiente movimiento marítimo:

Entrados

Detunciones

Vapor francés «Chef Mecanicien Armau Blanc» de Argel en

Vapor español «Roberto R. de Barcelona con carga general y pasage.

Vapor «Cabo San Vicente» de Motril, con carga general y pasage.

> Salidos oberto R.»

Vapor español «Roberto R.» para Algeciras con carga general.

Id. id. «Cabo San Vicente»para Cartagena con carga general Id. id. «Globeo» para Baiún en lastre.

Id. id. «Manuel Espaliu» para Melilla, con carga general y pasage.

Noticias

Avis

Los Sombreros de Paja flexibles en colores es la última palabra de la moda y la Casa Rosales tiene de éstos sombreros y en Canotiers un inmenso surtido a precios baratísimos.

Tiendas, núm. 4.

SE VENDE todo mobiliario despacho, Mesa Boureaus, sillón giratorio, sillas, armario, aparatos luz y 2 máquinas de escribir «Mercedes» nue vas completamente. Darán razón en esta administración.

Las corridas de feria:

Nos aseguran que en la provincia hav gran entusiasmo por las próximas corridas de leeria. Pero es que en parte, nuestros comprovincianos gusta de venir a la capital para saborear la rica cerveza MORITZ que dá el BAR REGIO.

Escuche Vd. lectorl

Se habla mucho y con elogio, del restaurant «La Campana», establecimiento visitadí s i m o . Además sus servicios del Bar, son inmejorables, pues las ricas cervezas Moritz y Danm se sirve siempre frescas en bok y botellas, con sabrosas y bien condimentadas tapas.

LOS ABANICOS QUE PRESENTA LA CASA LLORCA, SON SIN DU-DA ALGUNA, LOS MAS BONITOS Y MAS BARATOS QUE NINGUNA OTRA CASA

Diego Vázquez

REAL, NUMERO 79
ALMERIA

CORRESPONSALES

Y NAVIERA. Rambla de Santa Mónica 4. Alicante: FRANCISCO VIS-CONTI MORATA. Valencia: ARTURO ALME-NAR, Muelle, 23. Grao Cadiz: BAQUERA KUSCHE

yMARTIN, S. A. Argüelles, 2.

Barcelona: LA COMERCIAL

Este número ha sido visado por la censura.

Notas oficiosas

Constante aspiración del Gobierno es que los ciudadanos encuentren en las Autoridades gubernativas acogida y amparo en cuantos casos acudan a ellas, exponiendo quejas y reclamaciones bien por creerse atropellados o desconocidos sus derechos.

Para la realización de este deseo, hubo el Gobierno de dictar el Real Decreto de 17 de diciembre de 1925 (Gaceta de Madrid del 18) el cual significa depositar en los Gobernadores Civiles la máxima confianza, representación y atribuciones en todos órdenes de la vida civil, obligándoles a la inspeccion e informe, en nombre del Gobierno, de quienes son delegados generales, de todos los servicios, sino en su parte técnica, si en cuanto a su eficacia, conceptos y resultados para con el bien público.

Más tarde, v de i na manera más explícita demostramos con ello cuanto es en interés del Gobierno en esta protección de los intereses ciudadanos, dispuso por Real Orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros de 9 de diciembre de 1927 (Gaceta del día 10) la creación en los Gobiernos Civiles de un Negociado que dos días en semana se encargara de recoger y orientar las reclamaciones ciudadanas con espíritu humana en companyamento.

mano y comprensivo. No obstante lo expuesto y de que cuantas personas han usado de esos procedimientos al exponer sus quejas encontraron el apoyo debído y eficaz, es el caso que existen otras que sin duda por desconocimiento de tales disposiciones y de su articulación y más aun con men gua de la buena organización administrativa elevan sus quejas y reelamaciones directamente a la Presidencia del Consejo de Ministros y diversos Ministerios.

Al llevar a la opinión pública el conocimiento del procedimiento a seguir para amparo del ciudadano y a fin de que en lo sucesivo cuantas quejas y reclamaciones sean tramitadas con arreglo a las disposiciones de que se hace mención anteriormente, se encamina esto nota, y en su virtud se hace público lo siguiente:

1. Cuantas personas tengan que hacer alguna reclamación o exponer queja por creerse maltratadas en sus derechos ciudadanos, deberán dirigirse a mi

Autoridad en exposición concreta de cada caso.

2. Pueden también efectuarlo en el Negociado de Reclamaciones de este Gobierno Civil,
teniendo presente que los días
hábiles para efectuarlo son los
lunes y martes de cada semana,
no necesitándose para los que
las hagan por escrito emplear
papel timbrado con arreglo a lo
que dispone la Real Orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros de 22 de mar-

3. Unicamente en el caso de que los reclamantes estimen no han sido debidamente atendidos al hacer uso de la tramitación anterior, podrán dirigirse a la Presidencia del Conseio de Ministros o diversos Ministerios en la forma que crean conveniente.

Almería julio 1929.

Restaurant PUERTA REAL

- DE ANTONIO RODRIGUEZ ANCHEZ
Comídas a la carta. Comedores

Independientes
Precios reducidos
TAPAS VARIADAS EN LAS CONSUMAÇIONES
Calle Marin 10 y 12

TELEFONO, 317

Si Vd. quiere adquirir

cómprela
casa Sebastián

P.a San Sebastián, 1. — Almería

iuda de Lapeña MODAS

EL TRIUNFO

DROGUERIA Y PERFUMERIA D E

Rafael González F. de Plaza

La meior surtida y precios

más económicos

Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas

Plaza de Nicolás Salmerón, 3

(Puerta Purohena)

TELEFONO 304

LAINS ALADORA MODERNA FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas - Apavatos - Contadores y Ventiladores
Abonos mensuales de luz y timbres 1.50 ptas.

Prontitud - economía y buen servicio

VENEREN - VÍAS TIRTNARTAS - SÍFILIS

Consultorio del Médico-especialista

José Alférez Lirola

CLINICA MONTAD'A CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATION

MARIANA, 1

ELUNICO

Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a

precios económicos es el
CENTRO POLITECNICO

Arraez, 10 de

Constitución de la Monarquía Española

En la última sesión plenaria de la Asamblea Nacional se dió lectura al siguiente anteproyecto de Constitución de la Monarquía Española:

Titulo Primero.—De la Nación y del Estado

Articulo 1. España es una nación constituida en Estado políticamente unitario. Su régimen de Gobierno es la Monarquía constitucional.

Art. 2. Unos mismos Códigos regirán en toda la Nación, dole civil que reconozcan las leyes.

Art. 3. Son parte integrante de la nación: el territorio sujeto a la soberaría española dentro y fuera de la Península: cuantas personas residan en él, salvo si tienen otra nacionalidad, y las que, sin haber perdido la naturaleza española, con arreglo a la Constitución, residan en el extranjero. El Gobierno del territorio colonial sujeto a la soberanía española se regirá por las leyes especiales.

Art. 4. El Estado ejerce la soberanía, como órgano permanente representativo de la Na-

Art. 5. La soberanía es indivisible. El Estado, no podrá bajo ninguna, formar cederla, compartirla ni delegarla total o parcialmente.

Art. 6. El sistema constitucional del Estado español responde al doble principio de disalvo las especialidades de in- ferenciación y coordinación de Poderes.

Art. 7. Es deber sun camen-

tal del Estado velar por su propia seguridad interior y exterior, por la integridad de la Nación en su doble concepto personal y territorial y la del patrimonio espiritual y material de los españoles, y por el libre y ordenado desenvolvimiento de la vida individual, colectiva, municipal y provincial, con arre glo a las leyes y estatutos.

Art. 8. El idioma oficial de la nación española es el caste-

Art. 9. La bandera y el escudo de España son los únicos emblemas oficiales de la nación española.

Art. 10. Las normas de Derecho convenidas con otras naciones, y las concordadas, una vez ratificadas y promulgadas, son obligatorias en el Reino.

Art. 11. La religión católica apostólica, romana, es la del Estado. La nación se obliga a mantener el culto y sus ministros. Nadie será molestado en I

el territorio español por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido a la moral cristiana. No se permitirán, sin embargo otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado.

Título II.—De la nacionalidad

Art. 12 La nacionalidad espa ñola se reconoce por la ley cons titucional o se adquiere por naturalización.

Art. 13 Son españoles: 1. Los hijos de padres espa-

ñoles, aún cuando el nacimiento acaeciera fuera de España. 2. La mujer extranjera que contrae matrimonio con un es-

pañol. 3, El extranjero que hubiere ganado vecindad en el territorio

del Reino.

y de la ciudadanía

ciudadanía, con arreglo a lo establecido en el artículo 20. Art. 15 La naturalización co mún es concesión graciosa del Poder público, y se otorga por carta de naturaleza.

puede ser común o privilegiada.

Una y otra confieren al natura-

lizado los derechos y obligacio-

nes inherentes a la nacionali-

dad española, incluso los de

Art. 16. La naturalización privilegiada se adquiere median te el ejercicio del derecho de opción o por manifestación ex-

presa de voluntud de los que as piren a ella. Pueden obtenerla: 1. Los hijos de extranjeros que nazcan en territorio espa-

2. El extranjero cuyo padre o madre hayan poseido y perdido la naturaleza española, an tes o después del nacimiento

3. La mujer española, en el caso de que hubiere dejado de Art. 14 La naturalización serlo por su matrimonio con un

extranjero, después de disuelto con efectos legales en España el vínculo matrimonial.

4. El extranjero cuya habla natal y la del país a que perte-nece sean la española.

5. El que hubiese poseido v perdido por cualquier causa la nacionalidad española, si solicitase su recuperación después de volver al Reino. Quienes la hubieren perdido por adquirir la de un Estado de habla española podrán recuperarla sin ne. cesidad del último requisito.

6. Los naturales de territorio de Protectorado español. Las leyes determinarán las condiciones de cada una de estas categorías de naturalización, y señalarán taxaitivamente los ca sos en que el Estado podrá ejer cer la función extraordinaria de denegar su concesión por motivos de seguridad pública u

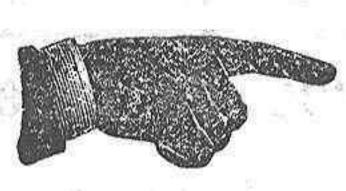
otros intereses nacionales. Art. 17. La nacionalidad española se pierde:

(Continuará)

Si busca economía y calidad, compre en este establecimiento

REAL, 9.-ALMERIA

Muebles propla



IDE INTERES PARA TODOS!

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos.

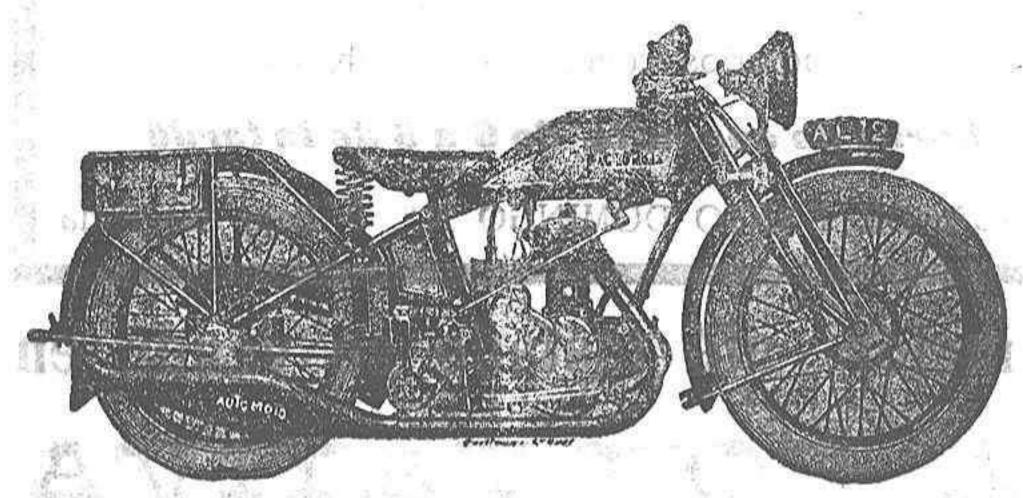
Modelación para oficinas públicas y despachos :-: Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago. CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería

Antes de adquirir su moto, haga una con prueba

Si es Vd. hombre de negocio, viajante, comisionista, practicante o médico, si a Vd. le es necesario desplazarse con rapidez y economía en la ciudad como en el campo No demore la compra de la moto que Vd. necesita

Esta es la 3 C. V.



Que por su modernidad.—Por su [mínimo [consumo y su poco impuesto; Representa la consagración de la fórmula económica que todos buscamos

Agente GUTIERREZ - Cruces 40 - Almería

CASA VICIANA

Ampliaciones fotográficas Pablo Iglesias - 10

66 COVADONGA 66

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección general: Alcalá, núm. 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantias económicas legales

Seguros contra Incendios para toda

clase de riesgos, incluso cosechas Subdirector para Almería y su provincia

DON MANUEL GARCIA ZAMORA

Federico Castro, núm. 12

Autógena Cuadrado

Unica casa en Almería que tiene montados los aparatos para soldaduras eléctricas

Especialidad en reparaciones en piezas para automóviles Construcción de Caldereria soldada en hierro y aluminio CALLE DE BERENGUEL, 5 y AMAPOLA 2.

Se han recibido

LOS MAS ELEGANTES :-: LOS MAS BARATOS

Casa ROSALES

TIENDAS, 4

Este número ha sido visado por la Censura

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias

Diplomado en las clínicas urológicas y sifiliográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los

rayos ultravioletas. Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5 ALVAREZ DE CASTRO, 6

ALPARGATERIA - BRAVO

Si quereis convenceros de que las alpargatas que

vende, son las mejore y más baratas, visitar su establecimiento.

Granada, 81

SE TRASPASA una tienda de Comestibles acreditada y con numerosa clientela, o una de Quincalla; situadas en sitio céntrico, por no poder atender el dueño de ellas nada más que a un solo negocio. Darán razón en esta Administración.

SE NECESITAN oficialas de sombrerería de señora en el taller de la Viuda de Lapeña: Calle Lectoral Sirvent, 4.

Servicios de autobuses a los Balnearios

A partir de esta fecha y hasta el comienzo de la temporada oficial las horas de servicio de Autobuses a los Balnearios serán de ocho de la mafiana a dos de la tarde y de cuatro y media a nueve de la noche.

LA EMPRESA